



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 4 JUN 2024

Expte. N° 269 - 2024 - 80374 - 2020

RES. N° 312-2024

VISTO la necesidad de implementar los "Módulos de asimilación" establecidos por RES. HCD 038/2024 en el Plan de transición entre planes de estudio 1988 y 2020 y

CONSIDERANDO

Que dicha implementación está basada en el REGLAMENTO DE MÓDULOS DE ASIMILACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN (Res. HCD 299/2024), PLAN 2020 (Res. HCS 742/2020 y 1033/2022) DE LA CARRERA DE MEDICINA FMUNT.

Que habiendo comenzado el periodo lectivo 2024 es de suma importancia comunicar las fechas de inscripción para el cursado en este periodo lectivo ya que no figuran en el calendario académico 2024-2025.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones estatutarias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

(AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer las siguientes fechas para las inscripciones y el cursado de módulos de asimilación I y II, período lectivo 2024-2025:

MODULO DE ASIMILACION I:

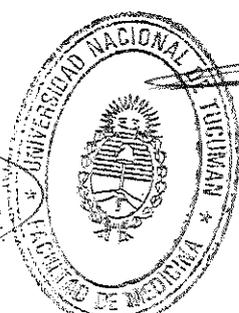
- 1er cursado: Inscripción del 06/06 al 16/06(2024)
Cursado del 17/06 al 10/09
- 2do cursado: Inscripción del 25/09 al 06/10 (2024)
Cursado del 7/10 al 13/12

MODULO DE ASIMILACION II:

- 1er cursado: Inscripción del 25/09 al 06/10 (2024)
Cursado del 7/10 al 06/12
- 2do cursado: Inscripción del 3/02 al 9/02 del (2025)
Cursado del 10/02 al 21/03

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en la web, notifíquese, y hágase saber.


PEDRO GUILLERMO SÁNCHEZ
SECRETARIO DE GESTIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA - U.N.T.




Prof. Dr. DEMETRIO MATEO MARTINEZ
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA U.N.T.